



IDENTIFICAR FACTORES DE LA REALIDAD SOCIO-CULTURAL QUE INCIDEN  
EN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS GRADOS NOVENOS DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA, MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ,  
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

REYNERIO CERON SANTAMARIA  
MIREYA DEL SOCORRO ROQUE  
NURY FABIOLA TORRES

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE ARTES  
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA CREATIVIDAD  
PASTO  
2011

IDENTIFICAR FACTORES DE LA REALIDAD SOCIO-CULTURAL QUE INCIDEN  
EN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS GRADOS NOVENOS DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA, MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ,  
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

REYNERIO CERON SANTAMARIA  
MIREYA DELE SOCORRO ROQUE  
NURY FABIOLA TORRES

Trabajo de investigación para optar el título de Especialista en Pedagogía de la Creatividad

ASESOR:  
ALVARO JOSE GOMEZ JURADO GARZON

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE ARTES  
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA CREATIVIDAD  
PASTO  
2011

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

**Las ideas y conclusiones aportadas en el presente trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores.**

**Artículo 1º. Del acuerdo numero 32 de Octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.**

Nota de Aceptación

---

---

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

Pasto Abril del 2011

## **AGRADECIMIENTOS**

Las autoras y autor expresan sus agradecimientos a:

La universidad por permitirnos alcanzar una nueva meta en nuestra formación profesional

A los maestros a quienes a pesar de los obstáculos y dificultades de nuestra región se arriesgaron a llegar a nosotros para compartir sus sabios conocimientos y tener una excelente calidad humana.

A mi padre quien me ha brindado todo el entusiasmo, colaboración y apoyo en seguir adelante y así poder continuar con la formación personal, profesional y poderlo reflejar dentro de la comunidad educativa.  
Reynerio

Agradezco a mi pequeña hija  
Sisa Tamia, “flor de lluvia”,  
con quien a su corta existencia  
he compartido mis sueños,  
metas e ilusiones que la vida  
me regala día a día.

Mireya

Agradezco a la vida, por darme esta oportunidad,

A mis padres, Luis y Delfina, por su amor, respeto y colaboración en las decisiones que tomo.

A Vicente por su adorable compañía y apoyo en mi afán para que todo salga excelente.

A mis compañeros que participaron del programa, por su solidaridad y por creer en mí.

A los maestros y asesores por su invaluable apoyo, amistad y su calidad humana.

A todas las personas que de una u otra forma me brindaron su colaboración para salir adelante con el programa orientado en La Hormiga-Putumayo.

Nury

## RESUMEN

El objetivo del presente trabajo fue “identificar factores de la realidad socio-cultural que inciden en la deserción escolar en los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, municipio Valle del Guamuez, departamento del Putumayo en año 2011.

En Colombia se han realizado muchas investigaciones sobre el fenómeno de la deserción escolar, algunas incluyen o mencionan el retorno escolar casi siempre desde lo cuantitativo. Los resultados de otras, han llevado a diversos entes gubernamentales a dar soluciones parciales al problema, pero, la deserción continua.

La deserción escolar es un problema educativo que afecta al desarrollo de la sociedad, y se da principalmente por falta de recursos económicos y/o por dificultades sociales y culturales. Su prevención y lucha para reducir la tasa de deserción escolar permitirá romper el círculo o cadena de la pobreza en el país.

Con esta investigación pretendemos visibilizar a los y las estudiantes como sujetos de educación y no tan solo como alumnas y alumnos, por esto optamos por utilizar el Método Cualitativo de Investigación - Acción – Participación y se tomó como muestra a 140 adolescentes del nivel secundario, matriculados en el año 2011, para ello es necesario realizar con los estudiantes una serie de entrevistas y observaciones directas en el aula.

Si bien es cierto, que existen factores socio-culturales que llevan a la deserción escolar también se debe involucrar a toda la comunidad educativa, a las autoridades municipales, departamentales y nacionales en el conocimiento de dicho problema, y conjuntamente encontrar perspectivas de solución y políticas con acciones concretas para motivar a los estudiantes de los grados novenos de la institución educativa ciudad la hormiga para que permanezcan en las aulas; sean concebidos como sujetos activos y así reducir el alto índice de estudiantes que dejan la institución, convirtiéndose en jóvenes con dificultades particulares y sociales.

## ABSTRAC

The aim of this paper job is “To identify the socio cultural factors” which in fact , play a main role on school desertion on the ninth grade students from the educational institution “ Ciudad la Hormiga” in the Valle del Guamuez borough, Putumayo department in the current year 2011.

In Colombia country, a lot of research has been done about the school desertion phenomenon. Some research either includes or mentions the school returning mostly from the quantitative point of view. Some others researches results have involved various government entities which have given partial solution to the problem, but school desertion keeps up.

The school desertion is an educational trouble which affects the community social development and this mainly happens just because the lack of monetary aid and /or by the socio cultural difficulties.

The fight to prevent or reduce the school desertion high percentage will permit to set aside the poverty chain or circle in the whole country.

With this research we pretend to visualize students as active personages of the educative process and not merely see them as simple pupils. Because of this, we have chosen “The investigative qualitative method” which is “participation-action”. We took as sample one hundred forty teenagers from the secondary school enrolled in the current year 2011. For this, it was necessary to develop with these students various formal interviews, surveys and observations.

Yes, if it is true there exists some socio cultural factors which lead to the school desertion, it is also interesting to involve in the problem knowledge the whole community, the regional, department and national authorities and together look for solution perspectives and politics with concrete actions and in this way motivate the ninth grade students to attend regular classes and consider them active participant students.

Following this process, it is possible to reduce the high percentages on students who abandon school and become youngsters, troublemakers at home and in the society.

## TABLA DE CONTENIDO

	Pag
INTRODUCCION	15
1. MARCO GENERAL	16
1.1 TITULO	17
1.2 TEMA	17
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	17
1.5 OBJETIVOS	18
1.5.1 Objetivo General	18
1.5.2 Objetivos Específicos	18
1.6 JUSTIFICACIÓN	19
2. MARCO REFERENCIAL	20
2.1 ANTECEDENTES	20
2.2 MARCO TEÓRICO	21
2.2.1 La Deserción	21
2.2.2 La Deserción Como Problema Social	22
2.2.3 La Deserción Escolar: Un Problema de Todos	23
2.2.4 Lo Económico	24
2.2.5 Lo Socioeconómicos; Carencia de Recursos Económicos	24
2.2.6 Lo Cultural.	25
2.2.7 La Deserción Escolar en Relación con la Escuela.	25
2.2.8 Las Escuelas y sus Estrategias de Retención Escolar	28
2.3 MARCO CONTEXTUAL	30
2.3.1 Caracterización	30
2.3.2 Aspecto Socio-Económico	32
2.3.3 Medio de Transporte	34
2.3.4 Cultura y Deporte	34
2.3.5 Educación	35
2.3.6 Las Organizaciones Geopolíticas	36
2.3.7 Partidos y Movimientos Políticos	37
2.3.8 Entidades e Instituciones	37
2.3.9 Antecedentes Históricos de la Institución	37
2.4 MARCO LEGAL	45
2.5 REVISIÓN DE TÉRMINOS	50
3. DISEÑO METODOLÓGICO	51
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	51
3.2 TIPO DE ENFOQUE	51
3.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	54
3.4 POBLACIÓN	55
3.4.1 Población General	55
3.4.2 Población Muestra	55

3.5 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	56
BIBLIOGRAFÍA	58
ANEXOS	59

## LISTA DE IMAGENES

Figura N° 1 Mapa político del Putumayo, foto de internet

Figura N° 2 Panorámica del Rio Guamuez, foto anónimo año 2005

Figura N° 3 Panorámica del Municipio Valle del Guamuez, , tomada Anónimo ,año 2010

Figura N° 4 en ella se encuentra en comité proconstrucion, tomada Nury Torres, año 2006

Figura N°5 fotografía de los docentes de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, tomada por Nury Fabiola Torres, año 2006

Figura N° 6 Fotografía de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga,, tomada por el docente Hernando Obando año 2010

Figura N° 7 Fotografía de los estudiantes de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, tomada Nury Fabiola torres año 2010

## LISTA DE CUADROS

1. Cuadro de población general de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga
2. Cuadro de la población muestra de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga
3. Cuadros de categorías de análisis

## LISTA DE ANEXOS

1. ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA
2. ENTREVISTA A ESTUDIANTES
3. ENTREVISTA A DOCENTES

## INTRODUCCION

Muchos investigadores e investigadoras han abordado a través del tiempo el fenómeno de la deserción escolar, utilizando generalmente métodos cuantitativos que aunque son importantes muchas veces no logran influir en que se de cambios en las condiciones educativas y de vida de los y las participantes, por esto quise abordar este trabajo con el enfoque cualitativo de Investigación, Acción, Participación para que desde un principio las personas relacionadas con el tema tuvieran la oportunidad de servirse de esta investigación.

Cuando un alumno o una alumna desertan del Sistema Educativo, confluyen varios tipos de fracasos en los ámbitos personal, familiar y social, pero cuando una persona se retira y vuelve al Sistema una y otra vez ¿Qué significa en realidad esto? Este trabajo parte de una intuición, la cual es: que los y las docentes se incluyen en el Sistema, pero al tiempo que están sentados y sentadas en el aula de clase se pueden estar dando otro tipo de exclusiones no visibles, pero dolorosas.

Llevados por esta intuición decidimos investigar lo que sucedía con respecto a la deserción y el regreso al Sistema Escolar Colombiano, desde el punto de vista de los alumnos y las alumnas de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, con el fin de que se puedan proponer acciones que contribuyan a la permanencia de los y las estudiantes en el Sistema Escolar, no solo como un prerrequisito social, sino porque la educación contribuye para que ellos y ellas mejoren directamente sus condiciones de vida.

En la Especialización en Pedagogía de la creatividad, aprendimos que las condiciones de vida de las personas mejoran en la medida en que cada una de ellas es tenida en cuenta y valorada según sus intereses y no según lo que los demás piensan que es lo mejor para ellas; por esto aprendí a escuchar y a valorar la opinión de los y las estudiantes y esto ha hecho de mi no solo un mejor educador (a), sino, una mejor persona.

Los programas sociales destinados a reducir el abandono escolar temprano debieron ocupar un lugar prioritario en la agenda del gobierno. Los esfuerzos destinados a elevar los índices de retención en la primaria, junto con el mejoramiento de la calidad de la educación, son decisivos para el cumplimiento de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio”. Ellos no solo contribuirían a alcanzar las metas educacionales aprobadas por el gobierno, sino que son una condición necesaria para reducir las desigualdades y para lograr los objetivos mas exigentes en materia de mejoramiento de la calidad de los recursos humanos.

Sin embargo la Deserción Escolar va más allá, es considerada como un fenómeno sicosocial, y como tal es complejo, en él se conjugan aspectos estructurales, sociales, comunitarios, familiares, en ese sentido la Deserción Escolar no puede ser vista aisladamente, hay que considerar desde el sistema educativo hasta la autoestima del estudiante para comprender este fenómeno.

La deserción o abandono de los estudios, afecta mayoritariamente a los sectores pobres y a la población rural. En el país en general, la deserción tiende a ocurrir con frecuencia alrededor de los 10 años de edad en la cual los niños (as) comienzan a trabajar; sin embargo, en diversos centros educativos se aprecia mayor deserción en los primeros niveles. De allí que actualmente la sociedad está confrontando muchos problemas que repercuten directamente en nuestra educación lo cual genera graves consecuencias al proyecto educativo dando como resultado el bajo nivel de cultura.

Se puede afirmar que las políticas tendientes a mejorar la retención de los niños y niñas en la escuela no solo rinden en términos de menores costos sociales, sino que producen significativos impactos en materia de aumento de los ingresos laborales.

No menos importante es la consideración de que la disminución drástica del número de niños y niñas que abandonen la escuela antes del término del ciclo básico o una vez contemplado este, es la principal vía para evitar el trabajo infantil y para cumplir con los acuerdos internacionales en esa materia consagrados en la Convención de los Derechos del Niño.

Lo que no se puede deducir de la información es: ¿Por qué desertan? Y ¿Por qué regresan?  
¿Por qué se vuelven a retirar?

## 1. MARCO GENERAL

### 1.1 TITULO.

Factores de la realidad socio-cultural que inciden en la deserción escolar en los grados novenos de la institución educativa ciudad la hormiga, municipio valle del Guamuez

### 1.2 TEMA.

Deserción Escolar y realidad social.

### 1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

“Qué tipo de soluciones se puede plantear, desde la perspectiva socio-cultural, a las situaciones socioculturales que inciden en la deserción escolar de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, Municipio Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo”.

### 1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Durante mucho tiempo se viene presentando una problemática en la comunidad de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga en lo que corresponde en los grados novenos y tiene que ver con la deserción; por ello, sin que esto haya sido motivo de un análisis sistemático, mediante la investigación, que busque profundizar en las causas y su relación con los factores socio-culturales, económico y familiares, en la Institución educativa Ciudad la Hormiga ubicada en el Municipio del Valle del Guamuez. La deserción escolar se refiere a un fenómeno social ocasionado por diversas causas ya sean políticas, económicas, familiares, etc, que afecta el desarrollo de la sociedad y se da principalmente por falta de recursos económicos y por una desintegración familiar. Lo cual debe ser estudiado detenidamente para determinar las posibles soluciones, así como también su prevención.

Añadido a lo anterior en nuestra institución, no existen directrices claras y políticas para enfrentar el fenómeno del abandono, ni del fracaso escolar, los desertores y las desertoras (no los y las que abandonan el conocimiento) figuran como cifras, no se lleva un registro, ni hay datos sobre sus motivos para irse del establecimiento educativo.

De igual forma, en el contexto de violencia e inseguridad así como problemas al interior de las familias en que vivimos afecta la permanencia de los estudiantes y conocer una comunidad implica crear lazos de confianza con todos los actores y este es un proceso largo y delicado para los y las docentes, por esto la deserción escolar afecta directamente a los educadores y las educadoras y no solo a los y las estudiantes.

Desde otro punto de vista la deserción escolar es un problema para la institución escolar, pues esta incide directamente en los recursos económicos que llegan al Establecimiento Educativo por parte del Sistema General de Participación.

Sin embargo la forma en que la deserción y el regreso al Sistema Educativo afecta a la Institución, a los maestros y a las maestras es diferente a la forma en que estos fenómenos se traducen en la vida de los y las estudiantes porque estos fenómenos los y las pueden estar afectando desde varios puntos de vista, entre otros en su autoestima, en sus relaciones laborales y en sus relaciones familiares.

En cuanto a las situación socio económica que envuelve el municipio, se presentan serias dificultades económicas en las familias ya que entre las actividades económicas tenemos la agricultura, el comercio y oficios varios han tenido que vivir y soportar este flagelo que a diario les es más comprometedor. Se ha visto en muchos casos como los estudiantes faltan a clases por ir a las fincas con sus padres lo cual hace que ellos desarrollen un bajo interés por continuar sus estudios.

Por último la escuela durante muchos años se ha vislumbrado como el medio que contribuye al progreso regional y nacional a la moderación de los patrones de conducta de la sociedad, entonces ¿qué factores motivacionales influyen para que surja la deserción? ¿Cuáles son las condiciones sociales que obstaculizan a un joven terminar los estudios de educación básica? ¿Por qué el factor económico trunca la superación de los adolescentes en la educación básica? "Qué tipo de soluciones se puede plantear a la problemática desde la perspectiva socio-cultural que inciden en la deserción escolar los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo". La multiplicidad de circunstancias que giran alrededor de la deserción deben entenderse desde una perspectiva amplia y compleja de las diferentes relaciones que afectan la permanencia del estudiante en las aulas para entender esas dinámicas sociales y culturales incidentes y ofrecer soluciones alternativas a las que se vienen planteando y abordarse desde la necesaria relación, familia, sociedad y comunidad académica.

## 1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general. Diseñar una herramienta alternativa para incidir en los factores socio-culturales que propician la deserción escolar en los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, Valle del Guamuez.

1.5.2 Objetivos específicos:

- Caracterizar los elementos del entorno socio-cultural que inciden en la deserción escolar de los grados noveno de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, Valle del Guamuez,

- Incentivar e integrar a la comunidad en el conocimiento de la problemática y solución de la deserción escolar.
- Proponer herramientas comunitarias de prevención de la deserción escolar desde la perspectiva de la creatividad social.

## 1.6 JUSTIFICACIÓN

Es importante esta investigación por que nos va a permitir encontrar nuevas herramientas que disminuyan y ayuden a prevenir los factores de riesgo que inducen a la deserción escolar en los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga.

Todos los maestros estamos en contacto con problemas relacionados con los alumnos como es la deserción, y más aún los padres de familia y las autoridades que tienen la responsabilidad de participación de orientación y formación de nuestros jóvenes.

Para cumplir con el Artículo 67° de la Constitucional Colombiana que dice: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”, es preciso no sólo ofrecer las posibilidades para que todos los alumnos que terminan sus estudios de primaria ingresen a secundaria sino que permanezcan y concluyan esta última etapa de la educación básica con la finalidad de evitar la deserción

Por ello consideramos la deserción escolar como: el abandono de la escuela secundaria por parte de los alumnos ya sea durante el transcurso del año escolar o al finalizar el mismo sin haber concluido el periodo escolar.

Este fenómeno puede deberse a diferentes factores entre ellas la precaria situación económica, el bajo nivel de escolaridad de los padres, problemas que se presenta de índole intra familiar: muerte de uno de los padres por causas de la violencia o por causas naturales, abandono de uno de los padres presentándose la situación que los estudiantes pasan a manos de terceros como ICBF o parientes, desplazamientos por múltiples factores, población flotante, el movimiento migratorio tanto de los padres como de los estudiantes

En consecuencia, los resultados de la presente investigación serán favorables no sólo para la Comunidad Educativa, sino también para la Secretaria de Educación del Municipio con el ánimo de efectuar un estudio investigativo que permita proponer estrategias para reducir el porcentaje de estudiantes que desertan en la Institución Educativa en mención.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 ANTECEDENTES.

En la institución Educativa Ciudad la Hormiga no existen investigaciones profundas con relación a la deserción escolar en los grados novenos, sin embargo existen datos estadísticos en la secretaria de la institución exigidos por la secretaria de educación departamental: año 2009 se matriculan e inician 140 estudiantes, de los cuales se retiraron 25. Finalizando el año escolar 115 estudiantes. En el año 2010 se matriculan e inician 156 de los cuales 11 se retiran finalizando 145 estudiantes.

Un trabajo realizado por Corpoamazonia nos dice que para el año 2.007, la Secretaría de Educación Departamental reportó un total de 98.275 personas matriculadas en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, y media. Esta cifra representa el 94% de la población en edad escolar, estimada en 104.515 personas para el mismo año.

En el nivel de preescolar se registraron 7.695 personas que representan el 7,8% de la población matriculada; en básica primaria se matricularon 58.218 personas equivalentes al 59,2%; en básica secundaria se presentaron 26.599 equivalentes al 27,1% y en media se matricularon 5.763 personas equivalentes al 5,9% de la población total matriculada en el departamento.

La población estudiantil del departamento pasó de 76.809 matriculados en el 2004 a 98.275 en el 2.007. En general, poco más de la mitad de la población que termina el ciclo de básica primaria, avanza a los ciclos de básica secundaria y media.

Para el año 2.006, que contó con 86.527 personas matriculadas, se registró una deserción de 12.093 estudiantes, equivalentes al 14,0% del total matriculado; igualmente 4.161 estudiantes, equivalentes al 4,8%, reprobaron los cursos.

Para la prestación del servicio de educación, el departamento contó con 72 Instituciones Educativas oficiales – 31 urbanas y 41 rurales – y 107 Centros Educativos oficiales – 3 urbanos y 104 rurales –. Adicionalmente, funcionan 25 instituciones educativas privadas urbanas y una rural. A través de estas instituciones y centros funcionan 1.045 establecimientos educativos.

De acuerdo con información del DANE, para el año 2.005 el Departamento de Putumayo contó con 3.664 docentes: 292 del nivel preescolar; 2.154 del nivel básica primaria; y 1.218 de los niveles de básica secundaria y media.

Por zona estos docentes estuvieron distribuidos para el área urbana 169 de preescolar, 632 de básica primaria y 867 de básica secundaria y media; y para el área rural, 123 de preescolar, 1.522 de básica primaria y 351 de básica secundaria y media.

En cuanto a la educación superior se cuenta con el Instituto Tecnológico del Putumayo (ITP) con sedes en Mocoa y Sibundoy, e INESUP; y, a través de programas semipresenciales y a distancia, ofrecen sus servicios las universidades de la Amazonia, del Tolima, Sur Colombiana y Mariana de Nariño. También se presenta un Centro Regional de Educación Superior (CERES) en el Valle de Sibundoy que beneficia a los Municipios de Colón, Santiago, Sibundoy y San Francisco, y otro con sede en La Hormiga que beneficia a los Municipios de Orito, San Miguel y Valle del Guamuez. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) cuenta con sedes en Mocoa, Puerto Asís y Sibundoy; e igualmente existen programas de educación no formal e informal, ofrecidos por entidades como Comfamiliar

## 2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 La Deserción. El marco teórico de este estudio estará definido por el concepto de deserción escolar a utilizar en los análisis. De acuerdo con Tinto (1989) la definición de la deserción estudiantil puede analizarse desde varias perspectivas y de acuerdo con los diferentes tipos de abandono. Estas perspectivas dependen de las partes involucradas e interesadas en el proceso, como son los estudiantes, los funcionarios de las instituciones de educación y los responsables de la política nacional de educación.

“La deserción definida desde una perspectiva individual implica el reconocimiento que los significados que un estudiante asigna a su comportamiento de abandono pueden diferir sustancialmente de lo que un observador atribuye a ese mismo comportamiento. Por lo tanto, desde el punto de vista individual la deserción debe hacer referencia a las metas y propósitos que tienen los estudiantes al incorporarse a una institución educativa”<sup>1</sup> (Tinto, 1989). Bajo este marco de análisis, si un individuo llega a la institución con el objetivo de obtener un título que lo acredite ante la sociedad como alguien que tiene la idoneidad intelectual y si no logra esta meta, esta persona puede ser llamada desertor.

Desertar significa entonces el fracaso individual en completar su bachillerato para alcanzar una meta deseada, la cual fue el objetivo por el cual el sujeto ingreso a una determinada institución de educación.

Según Tinto (1989), esta definición de deserción implica una complejidad que va mas allá de comparar la meta del estudiante y su resultado final, dado que involucra la percepción individual de este resultado como un fracaso. Debido a la complejidad de la definición individual de fracaso, el termino deserción puede estar mejor utilizado cuando integra una

---

<sup>1</sup> Tinto 1989

comunidad de intereses. Esta comunidad de intereses comprende al individuo que ingresa a la institución y los observadores externos que tiene como propósito disminuir la deserción estudiantil, como es el caso de los funcionarios de la educación. En el caso de los funcionarios de las instituciones educativas, la deserción del individuo representa el fracaso de la institución que no ayudo al estudiante a lograr lo que originalmente se había propuesto al ingresar a la institución.

No existe entonces una única definición de deserción que pueda captar en su totalidad la complejidad de este fenómeno. Según Tinto (1989), es responsabilidad de los investigadores la elección de la definición que mejor se ajuste a sus objetivos y al problema a investigar. De acuerdo a lo anterior, y dado que el objetivo de estudio es apoyar el diseño y la implementación de herramientas para prevenir la deserción en las instituciones de educación, este estudio definirá la deserción

**2.2.2** La deserción como problema social. Por otra parte la literatura revisada indica que se ha investigado sobre la deserción escolar como problema social desde la década de los setenta. Según lo leído, Bachman, Green y Wirtanen (1971)<sup>2</sup> definieron deserción escolar como “la interrupción prolongada de estudios por varias semanas”.

Morrow (1986) definió la deserción escolar “cuando el alumno aunque esté matriculado en un colegio, deja de asistir sin matricularse en otro”<sup>3</sup>.

Fitzpatrick y Yoels (1992), dicen que “la deserción principalmente ocurre cuando un estudiante deja sus estudios sin obtener un título que avale el tipo de educación que estaban recibiendo al momento de desertar”.<sup>4</sup>

Con el objetivo de esclarecer el eje principal de esta investigación, se comenzará por definir qué se entiende por deserción. Según lo planteado por Goicovic (2002), “la deserción se establece en una relación directa con el acto voluntario de dejar un determinado lugar, institución o situación.” Pero para efectos de este estudio, “deserción escolar se define como actos de retiro escolar —transitorios o prolongados en el tiempo—, provocados por situaciones que se desencadenan, mayoritariamente, al interior del sistema escolar.”<sup>5</sup>

Tomando en cuenta el último punto mencionado, la deserción escolar es un problema que afecta principalmente a alumnos de colegios municipales creándose así una separación entre el organismo encargado de garantizar la educación “para todos”, porque este último no es capaz de mantener a los alumnos dentro del sistema educacional con buenas medidas

---

<sup>2</sup> Bachaman, Green y Wirtanen (1971)

<sup>3</sup> Morrow (1986)

<sup>4</sup> Fitzpatrick y Yoels (1992)

<sup>5</sup> Goicovic (2002)

de prevención social, sosteniendo que es una responsabilidad individual el fracaso escolar haciendo que los gobiernos de turno no empleen políticas y programas que hagan frente a las causas de este problema.

Para finalizar, diremos que la deserción escolar es un problema que tiene grandes repercusiones a nivel social.

2.2.3 La deserción escolar: es un problema de todos. La deserción escolar, como fenómeno que incide en el atraso educativo de la población, está presente en todos los niveles que componen el Sistema Educativo Colombiano. Se han usado diferentes términos para referirse a este fenómeno, entre otros: retiro, abandono, desgaste escolar; igualmente, hay una variedad de definiciones:

a. Según la Real Academia Española es el desamparo o abandono que alguien hace de la apelación que tenía interpuesta, en ese sentido, la deserción escolar, es el hecho de dejar la obligación que tienen los niños, la cual es estudiar, así lo explica Luis Bernardo Flórez Enciso (Editor general de la revista de la Contraloría General de la Nación), cuando afirma que “la deserción escolar es el abandono del sistema educativo antes de haber culminado el año escolar, significando así un fracaso para el estudiante y para el país”.<sup>6</sup>

b. Desde una mirada más antigua, en 1987, para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es dejar de asistir a la escuela antes de la terminación de una etapa dada de la enseñanza, o en algún momento intermedio o no terminal de un ciclo escolar.

c. Javier Osorio Jiménez señala que “es el hecho de abandonar los estudios iniciados antes de ser concluidos, cualquiera que sea el nivel de éstos”.<sup>7</sup> Esta definición se acerca bastante a la contemplada por Vincent Tinto. Para él, “la deserción consiste en dejar de asistir a cualquier nivel del sistema escolar, lo cual puede ser definitivo o temporal”.<sup>8</sup> En concordancia, la deserción o abandono escolar es en todos los casos la suspensión de un proceso de enseñanza aprendizaje abordado por cualquier estudiante.

La mayoría de las definiciones anteriores, coinciden al señalar que la deserción se refiere a dejar de asistir a la escuela sin haber concluido el nivel de estudios iniciado, ya sea básico, medio o superior; asimismo, no importa si el abandono o deserción (los términos se emplean como sinónimos) es transitorio o definitivo, pues una vez que el alumno deja los estudios, no es segura su reincorporación al sistema educativo, y se convierte en desertor del mismo. Se define como desertor del sistema escolar a la persona que, estando en edad de recibir educación formal, abandona los estudios sin haber alcanzado el nivel profesional.

---

<sup>6</sup> LUIS Bernardo Flórez Enciso (revista de la Contraloría General de la Nación)

<sup>7</sup> JAVIER Osorio Jiménez

<sup>8</sup> VICENT Tinto, Definir la deserción, una cuestión de perspectiva Editorial Jossey-Bass Inc. Publishers

En los marcos de las observaciones anteriores, Puede entenderse entonces de manera general la deserción escolar, como el abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno.

Por décadas se ha estado hablando de la deserción escolar como uno de los problemas sociales que más aquejan a nuestro país. Ante la situación planteada, la deserción escolar es el resultado de un conjunto de condicionamientos sociales y económicos que conllevan a la desigualdad educativa. La mayoría de las investigaciones señalan que las causas de deserción más comunes son la desmotivación, la carencia de aspiraciones, las características culturales, entre otros, que interactúan con los factores del entorno y determinan los logros académicos de los estudiantes, siendo la causa personal uno de los motivos principales de abandono escolar.

En ese sentido, no solo se hace necesario conocer los factores que inciden en los niveles actuales de deserción escolar, sino, avanzar en acciones más concretas que permitan a todos los estudiantes acceder al sistema educativo sin desistir de él. Para ello, esta propuesta pretende mediante un trabajo investigativo conocer profundamente los factores que están causando este fenómeno en mención y proporcionar mediante dicho estudio resultados estratégicos que den solución al problema.

2.2.4 Lo Económico. La deserción escolar, atribuye en gran manera a los recursos económicos o economía familiar, a la pobreza, sin duda alguna es una de las principales, y más difíciles de aniquilar, ésta sirve de base para detonar otras causas.

Estudiar conlleva un gasto, de eso no queda duda, cada inicio de curso los padres tienen que realizar un gran esfuerzo para poder suplir la lista de útiles que la escuela exige, debemos ser conscientes que para muchas familias suplir esta lista sería gastar el salario de una semana o más, es por ello que la familia muchas veces prefiere que no asistan a clases para que de esta manera aporten con su trabajo algo de dinero para el sustento del hogar.

Contribuyendo a dicha investigación deja notar que la economía tiene mucho que ver con la deserción escolar, son muchos adolescentes y jóvenes que no tienen acceso a la educación por falta de dinero, esto los arroja a dejar los estudios y los inclinarlos a buscar trabajo para ayudar a sus padres a mantener la familia.

La falta de trabajo de los padres impide la continuidad educativa de los más chicos ya que por desnutrición y mala alimentación no pueden seguir con los estudios y empuja a muchos adolescentes a abandonar las aulas para intentar sumergirse en el ámbito laboral para colaborar en la casa, pero por lo general son fallidos sus intentos.

2.2.5 Carencia de Recursos Económicos. Según Lilia Pérez Franco, la desigualdad social es un fenómeno multicausal y, en consecuencia, complejo. En este contexto, los sistemas educativos en el mundo, enfrentan tareas complejas en el corto, mediano y largo plazos,

que se relacionan con la tendencia continuada del crecimiento de los servicios educativos y con el reto de mejorar la calidad, la pertinencia y la equidad de los mismos.

En el nivel superior, el problema alcanza un dramatismo mayor, ya que se trata de una población que ha logrado sortear las exigencias de los niveles previos y, sobre todo, que ha logrado ingresar al nivel profesional, con toda la complejidad que representa la competencia por acceder a este nivel.

“La deserción como tal, implica pérdida para el individuo y su familia, para la institución y para la sociedad. A pesar de la ambigüedad que reviste el fenómeno (Tinto, 1992)”<sup>9</sup>, “la inversión y las expectativas de logro se ven plenamente frustradas al perder el contacto definitivo, temporal o institucional con la escolaridad como supuesta vía de movilidad social (Pérez, 2000).”<sup>10</sup>

El desconocimiento de las características socioeconómicas básicas de los jóvenes, e incluso de las habilidades académicas previas, enfatiza la mirada de la propia institución escolar como "víctima" de estudiantes no adecuados a la oportunidad educativa (Tinto, 1987). (Pérez, O 1995).

2.2.6 Lo Cultural. La cultura de un pueblo es un patrimonio firme que abarca una muy amplia gama de aspectos en la vida del hombre, sus costumbres, sus usos, su lenguaje, sus creencias, sus inclinaciones artísticas, es por eso que todo esto influye ineludiblemente en su educación, ya que por sus creencias u otros aspectos les impiden seguir estudiando. Por lo general los que se crían en pueblos o localidades étnicas no son requeridos los estudios para trabajar, ya que la influencia de sus culturas esta cada vez más arraigada a sus costumbres.

Es por esto que los habitantes toman la decisión de dejar de estudiar ya que piensan que no la necesitan para sobrevivir, debido a que sus padres así han vivido toda su vida.

2.2.7 La deserción escolar en relación con la escuela. Cuando se habla de fines específicos de la educación colombiana, desde la ley se piensa a la escuela como un lugar ideal donde se presupone que no existen tensiones que impidan el desarrollo de los fines.

---

<sup>9</sup> TINTO, Vincent (1992). “Definir la deserción: una cuestión de perspectiva”, en: *Revista de la Educación Superior*. Distrito Federal, México, Asociación. Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Vol. XVIII, núm. 3, 1989, *passim*.

<sup>10</sup> PEREZ, O (1995) Embarazo en la adolescencia y su relación con la deserción escolar - Revista médica de Chile, 2004 - ,

Generalmente las personas que hacen parte del Sistema Educativo asumen que los y las estudiantes son personas que desean ir a la escuela a aprender, sin embargo la realidad educativa es diferente para muchos hombres y muchas mujeres y desde el Sistema Educativo es difícil dar solución a la desigualdad intelectual, social y económica, ya que, según el estrato los recursos son diferentes y la brecha entre ricos y pobres se acentúa, en las instituciones del Valle del Guamuez se pueden observar entre otras cosas que la nómina de maestros es insuficiente para atender a la población; los niños, las niñas, los jóvenes y aún los adultos y las adultas se hacen en las aulas de clase y los materiales didácticos son insuficientes y "la crisis social y económica ha contribuido a agudizar la segmentación y diferenciación al interior del Sistema Educativo, de manera que es posible reconocer aquellas instituciones escolares que se encuentran más expuestas frente a la problemática de la deserción" <sup>11</sup>(Urbaitel y Fernández, 1999).

Y entre las instituciones escolares, las más vulnerables son las del Estado, debido a que todos los días no solo deben enfrentarse a problemas externos que las desbordan: violencia, desplazamientos, desempleo, problemas de drogadicción, etc; sino también a situaciones internas que las vuelven vulnerables, como por ejemplo que se reciben a todas las personas que pueden sin hacer procesos de selección, ni entrevistas para determinar posibles problemas que pueden llevar a lo largo del año escolar a que las personas no continúen su proceso formativo.

Lo anterior no solo ocurre aquí en Colombia, Pablo Urbaitel y María del Carmen Fernández reportan desde Argentina que "es posible reconocer aquellas instituciones escolares que se encuentran más expuestas frente a la problemática de la deserción. En general se trata de escuelas con escasos recursos, ubicadas en zonas urbanas periféricas, que reciben niños y jóvenes provenientes de sectores socialmente vulnerables. Suelen concentrar en su matrícula alumnos repetidores, con sobre edad, con asistencia irregular, indocumentados, con problemas de conducta y de aprendizaje" (Urbaitel, 1999).

Lo dicho hasta aquí se hace más evidente en las terceras jornadas, donde ingresan personas muy vulnerables, que difícilmente terminaran la escolaridad formal, pues los colegios al no tener pautas, ni capacidad para lidiar con problemas como: el desplazamiento, la drogadicción, los compromisos familiares, económicos y / o laborales y la indisciplina (como la no capacidad para manejar tiempos de estudio, de trabajo y familiares), no tienen políticas de retención estudiantil y al contrario muchas veces los educadores y las educadoras ven a la deserción escolar como una forma de poder tener grupos con menor número de estudiantes y así tener la posibilidad de concentrarse en atender a los y las alumnas que van quedando a medida que se da la deserción.

---

<sup>11</sup> Urbaitel y Fernández, 1999, Escuela, Deserción y Pobreza, Revista Innovación Educativa Universidad de Santiago Compostela, N°9, 1999, pag 291-301

Todo esto lleva a que se den procesos de marginación desde varios ámbitos así:

a. Hacia la Institución Educativa, ya que, sí esta no logra retener a los y las estudiantes, no tiene personas que reciban una formación continua y esto conduce a que en las pruebas del Estado, el establecimiento no pueda mostrar buenos resultados de los procesos y esto lleva a que la institución tenga poca credibilidad frente a la comunidad educativa.

La falta de credibilidad lleva a que los padres, las madres de familia, los y las jóvenes, los adultos y las adultas, busquen otras instituciones que ofrezcan mejores resultados, al menos en las pruebas del Estado. Las personas son conscientes de que el tiempo que se dedica a la educación es valioso y que los recursos se deben maximizar, aun hoy existe en el imaginario público el creer que la educación es un factor de movilidad social.

La continua deserción lleva a que se dé un círculo vicioso en el cual los y las docentes cambian de establecimiento; la institución no puede hacer procesos, los resultados no favorecen al establecimiento educativo, la institución es marginada y le toca recibir continuamente nueva población estudiantil.

Al hecho de que son pocos los y las docentes que logran cursar y terminar su proceso de formación en una institución se suma la estigmatización de haber culminado sus estudios en colegios con bajo nivel académico, disciplinario y de formación lo cual incide en la vida de las personas cuando pretenden continuar sus estudios.

El sistema social margina a las personas desertoras del Sistema Escolar "entendiéndose como marginados, aquellos sectores de la población a quienes no les es dado recibir sino una mínima parte de lo necesario para su subsistencia"<sup>12</sup> (Muñoz, 1994). Antes de la crisis económica de 1998 se creía que, en la escala social, los bajos salarios estaban ligados a los trabajos que requerían de poca cualificación y a la falta de educación. Los desertores y las desertoras escolares entraban entonces a formar parte de ese grupo de personas a las que les tocaba vivir en condiciones de supervivencia muy duras por su falta de estudio. La crisis económica lleva a que la gente vea en la educación una posibilidad de mejorar las condiciones de vida.

b. Al parecer el Sistema Educativo Colombiano está diseñado para marginar. La historia de la educación en Colombia es una historia de deserción de los pobres y marginados del poder. Existen varios factores de carácter socioeconómico que han marginado a la población colombiana de la educación, tales como la pobreza y la eliminación de su cultura, ya que, la escuela: "Está programada para una clase social media alta que posee elementos culturales que le son ajenos al noven de las clases menos favorecidas, un sistema educativo

---

<sup>12</sup> Muñoz Izquierdo Carlos, Democracia y productividad : desafíos de una nueva educación media en América Latina, Santiago : Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y El Caribe, 1994

como el colombiano, basado estrictamente en la medición tenderá a reforzar ideologías discriminatorias, clasistas y defensoras del status que: dos terceras partes de la población colombiana reciben educación mínima.

Al mismo tiempo los hijos de la elite y la clase media, utilizan con éxito el sistema educativo para mantener su status social y ganar acceso a los puestos más atractivos de la economía y las posiciones de toma de decisiones de las burocracias públicas" (Muñoz, 1984).

La marginación cultural en nuestro sistema educativo público formal se presenta entre otras cosas porque: el conocimiento se presenta de forma sesgada, por áreas y asignaturas no transversalizadas que no dan cuenta específica de ¿para qué sirve el conocimiento?, el no ensamblar el saber, hace que se tengan los datos, pero no el saber que hacer con ellos, ni como estos se pueden vincular para resolver los problemas de la vida cotidiana, en la escuela colombiana se privilegia un solo tipo de inteligencia, ligada a la respuesta a lo académico y no se toma en cuenta que: "la actividad intelectual es inseparable del contexto específico y de la naturaleza de la tarea espacio de la actuación, en donde se puede observar la utilización que hace el sujeto de los conocimientos y el uso de las habilidades para la resolución de problemas.

En efecto, si un o una estudiante "fracasa" o no alcanza los objetivos propuestos por el currículo o por el profesor o la profesora, se dirá que los procedimientos utilizados en esa actuación no fueron acertados, pero no podría decirse que el niño o la niña o el joven o la joven carecen de inteligencia y en consecuencia de capacidad intelectual"<sup>13</sup> (Rincón, 2004).

2.2.8 La escuela y sus estrategias de retención escolar. En los países de América Latina, a pesar de las recurrentes crisis sociales y económicas por las que se atraviesa, la escuela sigue siendo el espacio clave para la conformación de sociedades democráticas y para la integración social. La identidad de la escuela, su "razón de ser" pasa por lograr que los jóvenes aprendan lo que tienen que aprender, en el momento oportuno (Bravslavsky, C., 2000).

El rol que la escuela cumple en la distribución de los conocimientos necesarios para la vida social y laboral, le otorga centralidad. Además, los jóvenes, según diversas investigaciones, ven en ella un lugar de pertenencia donde ensayan estrategias personales para no salir de la institución y sólo luego de acumular fracasos reiterados deciden abandonarla (Secretaría de Educación-GCBA: 2001).

Los hallazgos de los últimos quince años refuerzan la tesis de que una buena experiencia educativa contrarresta las dificultades del contexto social de adolescentes y jóvenes. El

---

<sup>13</sup> Rincón, 2004, Deserción y Retención Escolar, Por que los niños van a la escuela, pero desertan del conocimiento. Bogotá ,Cooperativa, Editorial Magisterio

diseño y ejecución de acciones de retención desde la escuela implica reconocer que la incidencia de factores externos, sólo se vuelven determinantes cuando se enfrentan a una situación escolar homogeneizante que no considera las particularidades y necesidades de la población escolar, sino que sólo espera la adaptación del alumno a su normativa y prácticas. Asumir estrategias que apunten a retener a los estudiantes supone un compromiso con la trayectoria escolar de cada uno de los alumnos, entendida ésta como el recorrido personal a transitar en el continuo de niveles y ciclos de la estructura educativa, que produce a su vez consecuencias cognitivas, legales, afectivas y socioeconómicas en la constitución de su identidad. Son numerosas las escuelas que cotidianamente trabajan para desarrollar "buenas prácticas de enseñanza"; conociendo los puntos de partida de sus alumnos, promoviendo prácticas de participación, reconstruyendo lazos sociales y la igualdad de oportunidades.

Estas instituciones proponen y generan experiencias escolares significativas y placenteras y de esta forma intentan evitar la deserción y la autolimitación de muchos jóvenes para seguir estudiando. Simultáneamente, estas escuelas ofrecen respuestas más puntuales a los alumnos que están rezagados o en situaciones difíciles para completar su trayectoria escolar. Desarrollan de este modo acciones que se han denominado de carácter "reparatorio", "acciones compensatorias" o "acciones remediales", de acuerdo a los países. Por ejemplo: propuestas de autoaprendizaje sostenidas por materiales didácticos; más tiempo de permanencia en la escuela; tutorías; apoyos de docentes especializados en recuperación, más acompañamiento por parte de otros actores, (departamentos de orientación psicopedagógica); propuestas "diferentes" para los alumnos que deban repetir un curso (que eviten cursar más de lo mismo); implementación de alternativas no convencionales con apoyo externo, como pasantías de los alumnos más avanzados de los profesorados; acompañamiento de los pares (los más avanzados ayudan, con tiempo extra, a sus compañeros), etc.

El desafío consiste en lograr que, a largo plazo, las acciones de carácter "reparatorio", "compensatorio" o "remedial" disminuyan en forma notoria.

La creación de políticas educativas tendientes a aumentar los índices de retención escolar no puede gestarse sin el aporte efectivo de las escuelas que en forma constante buscan a veces a partir de programas o proyectos nacionales o locales- dar respuesta a estos problemas.

Existen en nuestra región numerosas experiencias de retención que pueden ser un verdadero insumo para otras instituciones de similares características, como así también pueden contribuir a la creación de acciones generales de política educativa.

## 2.3 MARCO CONTEXTUAL.

2.3.1 Caracterización. Los primeros habitantes del norte del putumayo eran indígenas de lengua quechua procedentes del imperio inca, hoy conocido como pueblo Kamentsa e

ingano. En la parte sur eran indígenas de los pueblos que hoy se conocen como los witotos, Inganos, Cofanes y los sionas, que se asentaban en los territorios del Ecuador, Perú y Colombia.

El colono llegó al putumayo por vías fluviales a través de los ríos del amazona, y por la parte norte por vía terrestre en la que hoy conduce de Pasto – Mocoa ambas vía desarrolladas en campañas de búsqueda de oro que se llevaron a cabo entre los siglos XVI y XVIII.

En el siglo XIX, se continúa con la explotación del oro, se inicia el cultivo de la quinua, el añil, y el caucho convirtiéndose como el principal producto de explotación de esa etapa. De tal manera que esta región se convierte en comercializadora internacional con dichos productos la que se incrementó con la introducción de la navegación a vapor utilizando los ríos que llevan al amazona.

La colonización del Putumayo se llevó a cabo por misioneros católicos. Hacia el siglo XIX entraron los sacerdotes jesuita, posteriormente los capuchinos españoles quienes consolidan el poder de la iglesia. A principio del siglo XX se consolida legalmente los cabildos de Sibundoy, Santiago y Colon.

La educación estuvo en mano de la iglesia católica. La que iniciaron los misioneros capuchinos y continuaron los redentoristas, con ayuda de comunidades religiosas femeninas hasta 1976 cuando se creó la oficina de la secretaria de educación intendencia hoy secretaria de educación departamental. En los año de 1912 se abrió el camino de Pasto-Mocoa lo que facilito la entrada de familias colonizadoras. En el año 1912 se funda el municipio de Puerto Asís, iniciándose la carretera Moca- Puerto Asís.



Imagen N° 1 Mapa político del Putumayo, foto de internet

El Putumayo es una región socialmente reprimida con predominancia económica de enclaves, de colonización permanente y desordenada, con un grave deterioro ecológico y con una dinámica de acumulación económica asociada, en los últimos 17 años, a procesos violentos relacionados con el narcotráfico, el narco cultivo y paramilitarismo. Relación en la que han estado inserto narcotraficantes campesinos cocaleros , comerciantes legales , guerrilleros y miembros civiles del estado , según el informe de la Comisión Andina de Juristas seccional Colombia quien adelanto, desde noviembre de 1991 hasta junio de 1992 el estudio de los derechos humanos en el departamento del Putumayo

El bajo Putumayo, es la zona de mayor población y la más dinámica en los aspectos económicos, no solamente por la industria petrolera y la producción agropecuaria. Se encuentra entre la línea del final de la pendiente del pie de monte y la zona en donde el rio putumayo se hace grande gracia al tributo de numerosos ríos de la región. Predomina el clima tropical húmedo, con paisaje de selva y sabana tropical, con riveras inundables y algunos pocos montículos o serranías. Tiene 4 municipios: Puerto Asís, Orito, Puerto Leguizamón y Valle del Guamuez cabecera la hormiga



Imagen N° 2 Panorámica del Rio Guamuez, foto anónimo año 2005

El municipio Valle del Guamuez está ubicado al sur occidente del departamento del Putumayo, al sur de Colombia, iniciando la Amazonia, localizado a  $0.4^{\circ} 33' LN$  y  $0,76^{\circ} 41''L$ , O DE Greenwich, con una extensión aproximada de 1.388 kilómetros cuadrados , con los siguientes limites; al norte con el municipio de Orito al sur con el municipio de puerto Colon y la república del Ecuador , al oriente con el municipio de Puerto Asís Y al occidente con el municipio de Orito.

Por ser parte de la llanura Amazónica tiene un clima tropical húmedo, con una temperatura promedio de  $27^{\circ}$  a  $28^{\circ}C$  , su altura sobre el nivel del mar es de 250 metros aproximadamente, su húmeda relativa es de 85% y una pluviosidad de 3000 mm, al año.

Su topografía es plana, con algunas inclinaciones formando un paisaje de terrazas bajas, medios mesones y lomeríos sus tierras en su gran mayoría son minifundios.

El municipio Valle del Guamuez fue creado mediante decreto N° 3393 Del 12 De Noviembre DE 1985, firmado por el presidente Belisario Betancourt Cuarta



Imagen N°3 panorámica del Municipio Valle del Guamuez ,tomada Anónimo ,año 2010

2.3.2 Aspecto Socio-Económico. La población del valle del Guamees Actualmente es de 47.614 habitantes aproximadamente , está habitada por personas de diferentes regiones

del país colonos procedentes en su gran mayoría del departamento de Nariño quienes se han vinculado desde la etapa de colonización, de la vecina república del Ecuador especialmente del lago agrio , en menor cantidad del valle del cauca, Antioquia, Cundinamarca, Huila, Caquetá, costa atlántica , además por grupos indígena de los Kofanes. Yarinales, lo Santarroseños, los Afroguamuense descendientes en su mayoría de las poblaciones de Tumaco y Barbacoa y quienes se encuentran asociados en una organización sin animo de lucro y se acogen a las directrices de los programas a nivel nacional dentro de esta población también predomina la raza mestiza.

Por la fertilidad de sus tierras el municipio Valle del Guamuez fue colonizado ante de los años 1960 en un principio su economía se basaba en la agricultura con los productos de: Maíz, yuca, plátano. Cacao, chontaduro también se desarrolló la ganadería y la actividad de la tala de árboles para vender la madera.

Con la explotación petrolífera a través de la empresa Colombiana (Ecopetrol) se presenta un, nuevo panorama para la región, aumenta su población quienes venían en busca de trabajo y con ella se desarrolla la economía.

Para el municipio la explotación del petróleo genera regalías que son invertidas

En el mantenimiento de, vías, educación infraestructura.

A partir de 1974 el cultivo de la hoja de coca hiso que el campesino deje de lado los cultivos tradicionales y se dedique a los cultivos ilícitos, los cuales generan mayores utilidades por su facilidad para traspórtala y comercializada, colocándose en la principal base de la economía del municipio, principal fuente de trabajo y sustento de numerosas familias.

El 95% de la población trabaja en forma independiente, y el 5%, empleados oficiales y/o contratista. La mayoría de los habitantes trabajan en el sector rural en la actividad de la agricultura y la ganadería.

El comercio se convierte en la segunda actividad económica en importancia legalmente registrado destacándose entre otros los siguiente: supermercados, restaurantes, Cafeterías, Heladerías, , droguerías, almacenes de ropa, almacenes de calzado, discotecas, Bares , negocios varios ambulantes, clínicas, bombas de gasolinas , empresa de trasportes, centros de internet ,talleres de motos talleres de carros, zapaterías, asadero, ferreterías y otros.

Hasta hace unos años a tras el comercio se vía afectado por la comercializaciones de la coca, porque de ella se derivaban los ingresos los cuales movían el comercio, por lo que decía que nuestra economía era fluctuante.

El gobierno Nacional, Departamental y regional en su afán por erradicar los cultivos ilícitos presentan programas como: Red de Solidaridad Social, Plante, Naciones Unidas,

Familias guarda Bosques .Familias en acción, entre otras, para la sustitución de los cultivos ilícitos por los tradicionales.

Ante esta situación algunas personas deciden asociarse aportando dineros y formando algunas microempresas con apoyo de la alcaldía municipal entre las que podemos mencionar: Asoyuvg, Asopravg, Asopez, Dismodel, Galpones el Rosal.

En la zona urbana la Economía se basa en el comercio formal e informal. Para la organización del comercio se encuentra la cámara de comercio y la plaza de mercado; existe una gran cantidad de almacenes que expenden diferentes productos, pequeñas tiendas y supermercados tiendas de ropa, estaderos, almacenes de repuestos automotores, talleres de mecánica, talleres de ebanistería, papelerías, tiendas de video juego, tiendas de cómputo y droguerías.

La mayoría de propietarios de comercio ante citado no poseen una formación técnica o profesional del comercio, por lo tanto sus ingresos y egresos no son llevados técnicamente y de ahí la necesidad de ofrecer una educación de Modalidad Comercial.

2.3.3 Medios de Transporte. En el Municipio se encuentra el servicio de transporte terrestre, ofrecido por empresas y cooperativas del Municipio e Intermunicipales como: Asotaxi, Transguamuez, Transtigre, Transpalestina, Transipiales, Transplacer, Cootransmayo y Expreso Libertador, Transdorada

2.3.4 Cultura y Deporte. La cultura del Municipio se fomenta a través de programas que lideran las Instituciones Educativas, como el Show de los talentos organizado por la Institución Educativa Ciudad La Hormiga, concurso de danzas y encuentros de valores organizados por la Institución Educativa Valle del Guamuez.

Se cuenta con la casa de la cultura, biblioteca Municipal. En las Instituciones Educativas se realizan Proyectos a través del periódico estudiantil, los diferentes encuentros culturales, cívicos y religiosos son acompañados por la banda de paz de las Instituciones Educativas a través de la emisora comunitaria se fomenta la música interpretada por músicos campesinos.

El municipio a Institucionalizado un evento titulado encuentro Cultural Colombo Ecuatoriano, un año se realiza en la Hormiga y el año siguiente en el Lago Agrario provincia de Sucumbíos República del Ecuador. En este evento participan las colonias existentes en el Municipio, invitados grupos de danzas, de músicos, y de teatro. Este evento fue ideado por el Especialista Jesús Antonio Castillo.

En cuanto al deporte se refiere el municipio cuenta con un coordinador de deportes quien organiza la práctica de diferentes disciplinas deportivas: Fútbol, baloncesto, microfútbol y

voleibol masculino y femenino. Para lo cual se cuenta con los escenarios deportivos en las Instituciones Educativas, en algunos barrios, cancha municipal y estadio nuevo milenio.

2.3.5 Educación. En el Municipio la Educación se encuentra organizada de la siguiente manera; Secretaria de Educación Municipal, oficina de Núcleo Municipal para el sector Urbano y para el sector Rural.

Cuenta con Instituciones de sector público como:

- Institución Educativa Ciudad La Hormiga
  - Institución Educativa Valle del Guamuez
  - Institución Educativa la Libertad
  - Institución Educativa Rural la Concordia
  - Institución Educativa Rural el Placer
  - Institución Educativa Rural el Cairo
  - Institución Educativa el Tigre
  - Institución Educativa Jordán Guisia
  - Centro Educativo Rural Las Malvinas
  - Centro Educativo Rural el Venado
  - Centro Educativo Rural Miravalle
  - Centro Educativo Rural Maraveles
  - Centro Educativo Rural Santa Rosa del Guamuez
  - Centro Educativo Rural El Afilador
  - Centro Educativo Rural Tierra Linda
  - Centro Educativo Rural El Rosal
  - Centro Educativo Rural La Esmeralda
- 
- Instituciones Educativas del sector privado:
  - Colegio Antonio Nariño
  - Jardín Infantil mi Pequeño Mundo
  - Jardín Infantil el Castillo del Saber

Presencia de Universidades:

Universidad de Nariño, con varios programas: cursos para ascensos, de profesionalización para profesionales universitarios que les falta la parte pedagógica, y en el año 2010 con la especialización Pedagogía de la creatividad.

- CERES (Universidad Nacional Abierta y a Distancia)
- Universidad Mariana
- Universidad Los Libertadores con programas de especializaciones

- INESUP
- Instituto Tecnológico del Putumayo
- Universidad del Magdalena

### 2.3.6 Organización Geopolítica:

El Municipio está organizado con 7 Inspecciones de Policía:

- Inspección de Policía la Hormiga
- Inspección de Policía el Tigre
- Inspección de Policía San Antonio
- Inspección de Policía el Placer
- Inspección de Policía Jordán Guisia
- Inspección de Policía Santa Rosa de Sucumbíos
- Inspección de Policía Guadualito

Además se cuenta con 82 veredas con su respectiva junta de acción comunal, 9 cabildos indígenas y 22 barrios en la cabecera Municipal:

- La Parker
- Villa del río
- El recreo
- Villa de Leiva
- San Francisco
- Modelo
- Universidad Ciudadela
- El poblado
- El edén
- Las Acacias
- Américas
- Nueva Esperanza
- La Libertad
- Divino Niño
- Trece de Junio
- La Amistad
- El jardín
- Veldeveri
- Los Pinos
- El progreso
- Panorámico
- La Esmeralda

### 2.3.7 Partidos y Movimientos Políticos:

- Partido Liberal Colombiano
- Partido Conservador Colombiano
- Polo Democrático Alternativo
- Movimiento Indígena Colombiano
- Partido Verde Colombiano.
- Movimiento Radical

### 2.3.8 Entidades e Instituciones:

Hacen presencia en el Municipio las siguientes:

- Banco Agrario de Colombia
- Cootep Ltda.
- Coacep Ltda.
- Institución Colombiano de Bienestar Familiar
- Comfamiliar del Putumayo
- Cámara de Comercio del Putumayo
- Secretaria de Transito y Transporte
- Asep la Hormiga
- Coorpoamazonia
- Comcel – Movistar
- Registradora Municipal del Estado Civil
- Notaria Única de la Hormiga
- Agencias de giros Y Encomiendas
- Instituciones de servicio social: Bomberos voluntarios, Cruz Roja Colombiana
- Entidades de comunicación: Prismatel, SKY, Directv
- Emisora Proyección Stereo.

2.3.9 Antecedentes Históricos de la Institución. La Institución Ciudad La Hormiga nació a raíz de un Comité de Damas, Mila Tapia, Cristina Ochoa, Edna Rojas Enriqueta Ortega, Lucy de Espinosa, Elda Correa, Rosa Rocha, Amparo Castillo, Mila Tapia, Cristina Ochoa. Edna Rojas, Tarcila Ortiz, quienes gestionaron ante entidades estatales y religiosas el Proyecto de creación del colegio, GILBERTO FLOREZ SANCHEZ; en ese entonces se llamaba así, luego hubo la necesidad de cambiar su nombre porque no era de Homenaje póstumo. Don Gilberto Flórez Sánchez parlamentario acogió tan anhelado proyecto y dio un auxilio inicial de \$2.500.000=.



Imagen N° 4 en ella se encuentra en comité proconstrucción, tomada Nury Torres, año 2006

El señor ANGEL LLERENA presidente de la Asociación de Padres de Familia de la escuela urbana de niñas hoy Centro Educativo San Francisco conocedor de la sociedad de crear un Colegio Femenino propuso a la Asamblea General la donación de una hectárea del amplio terreno que se poseía para que iniciará la creación del Colegio Femenino, lo cual fue aceptado con gran emoción, ya que era una necesidad social. En 1987 por medio del representante se logra que el ICCE, diseñen los planos bajo la dirección del Ingeniero HERNANDO FRANCISCO CHAMORRO. En este mismo año el Dr. Gilberto Flórez Sánchez coloca la primera piedra y el parlamentario manifiesta sacar adelante esta institución con la colaboración de la Alcaldía PNR, ECOPETROL y aporte de la comunidad.

En honor a este gran gestor el Comité Femenino aprobó que el futuro de la institución llevara el nombre de GILBERTO FLOREZ SANCHEZ.

Al terminar la construcción de 2 aulas el 5 de septiembre de 1987 se iniciaron labores académicas con 35 alumnas matriculadas en sexto, bajo la coordinación de las Licenciadas Margarita Jaramillo, Gladys Hernández Estrada, Delia Bolaños y la acertada rectoría del Lic. HECTOR EDMUNDO ANAMA DIAZ.

El 5 de octubre de 1987 mediante acuerdo numero 0048 expedido por el FER, se logro la creación del Colegio. La asociación de padres de familia, el Comité Femenino y el Rector, el 19 de mayo de 1989 lograron la licencia de funcionamiento Res. N°. 028 de 1988 emanada de la secretaria de Educación.

A medida que los días pasan el reciente colegio presenta necesidades por la Modalidad, así en febrero de 1989 el Dr. Gilberto Flórez Sánchez entrega en donación Cuarenta (40) maquinas de escribir, instrumentos de la banda de paz y una motobomba.

En el mismo año de 1988 nace la Jornada Nocturna con la Modalidad Académica, legalizada según Res. N°. 0739 de 1990. En el año 1990 – 1991 el Colegio cambio de Modalidad de Académica a la Comercial bajo la Dirección de la Rectora Encargada de la Lic. Gladys Hernández Estrada.

El 18 de marzo de 1981 asume la Rectoría de la institución el Lic. Carlos Efraín Fuertes Rodríguez.

El 5 de abril de 1991 mediante Res. N° 002 se cambia la Razón Social del Colegio Gilberto Flórez Sánchez por “Colegio Ciudad La Hormiga” por qué no era homenaje póstumo.

Es este mismo año 1998 nace la Jornada Nocturna con la Modalidad Académica legalizada con Resolución No. 0739 de 1990.

Hay que destacar que el primer Rector de éste colegio fue el Licenciado Héctor Edmundo Anama, para el año de 1990 – 1991. La institución cambió de modalidad 1988 – 1989 de la Académica a la Comercial bajo la dirección de la rectora encargada Licenciada Gladys Del Socorro Hernández Estrada, el 18 de marzo de 1991 asume la rectoría del colegio el Licenciado Carlos Efraín Fuertes.

El 5 de abril de 1991, mediante Resolución No. 002 se cambia la razón social del colegio Gilberto Flórez Sánchez por COLEGIO CIUDAD LA HORMIGA.

La Institución está ubicada en el Barrio Las Américas calle 8 N° 3-138; consta de dos modalidades Comercial en la Jornada Diurna y la Modalidad Académica en la Jornada Nocturna – educación para adultos, y primaria para adultos en dos años, la cual funciono hasta el año 2005.

Las personas que han desempeñado la Rectoría desde el inicio de la Institución hasta la fecha:

- Lic. HECTOR EDMUNDO ANAMA - Septiembre de 1987 hasta septiembre de 1990
- Lic. GLADYS HERNANDEZ ESTRADA - Rectora (E ) septiembre de 1990 hasta marzo de 1991
- Lic. CARLOS EFRAIN FUERTES R. - Rector (E) marzo 18 de 1991 hasta el 10 de marzo 1993
- Lic. AYDA ANA BETANCOURTH ANAMA - 10 de marzo de 1993 hasta mayo de 1997

- Econ. GLORIA ELIZA GUZMAN RUIZ - 20 de marzo de 1997 hasta diciembre de 1997
- Lic. GLADYS HERNANDEZ ESTRADA - Diciembre de 1997 hasta la fecha

Teniendo en cuenta la Ley 115 de 1994 y 715 de 2001 los colegios que ofrecen Básica Secundaria y Media deben cumplir su servicio desde el preescolar hasta la Educación Media para convertirse en Instituciones Educativas de acuerdo a la reorganización Educativa y teniendo en cuenta las políticas Nacionales y Departamentales el COLEGIO CIUDAD LA HORMIGA, con aprobación según Resolución 0282 del 21 de mayo de 1999 Nit. No. 80 código icfes 059097 – código DANE 186865003745 se asocia con el Centro Educativo SAN FRANCISCO en una sola Institución bajo la razón social INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA, ofreciendo los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media, Técnica y Académica en la Jornada Sabatina Dominical. La nueva Institución se legaliza mediante Decreto N° 0592 del 6 de Diciembre de 2002 emanada de la Secretaria de Educación y Cultura Departamental.

En la actualidad la planta de personal de la institución educativa ciudad la hormiga es: 2 coordinadores en sección secundaria con un tipo de nombramiento de encargado, un secretario, un coordinador de la sección primaria con nombramiento en propiedad, una secretaria en primaria, docentes 31 en Básica Primaria, 34 de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional de los cuales 29 nombrados en propiedad con títulos universitarios ,con especializaciones y maestrías ,5 con nombramiento provisional.



Figura N°5 fotografía de los docentes de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, tomada por Nury Fabiola Torres, año 2006

En la institución se encuentran matriculados 875 estudiantes en la básica secundaria y media vocacional y 813 en primaria en su gran mayoría

Los estudiantes proceden de diferentes zonas Urbanas y Rurales como:

- VDA ALTO PALMIRA
- VDA LOS AURELES
- VDA MIRAVALLE
- VDA EL ZARZAL
- VDA LORO CHO
- VDA SAN FERNANDO
- VDA LA FLORIDA
- VDA LORO UNO
- VDA LA DANTA
- VADA LA PRADERA
- VDA LA CABAÑA SAN MIGUEL
- VDA LA DORADA SAN MIGUEL
- VDA EL OASIS
- VDA LAS VEGAS
- VDA BELLAVISTA
- VDA EL CAIRO
- VDA EL VENADO
- VDA SANTA TERESA
- VDA LA PROVIDENCIA
- VDA EL ROSAL
- VDA ALTO ROSAL
- VDA VILLADUARTE
- VDA LA RAYA
- VDA LA CONCORDIA
- VDA SAN ANTONIO

a. Problemática Social: por consecuencia del Narcotráfico y la violencia la población de este municipio es flotante, por lo cual la deserción escolar es relativamente alta, ya que con frecuencia se presenta cambio de domicilio; de otra parte en la sociedad se observan comportamientos violentos, maltrato infantil, destrucción de los hogares por pérdida de valores y las muertes que aun se dan de manera anónima. El desplazamiento interno y externo causado por la violencia a generado desempleo y deserción escolar.

Como se dijo anteriormente los comerciantes del municipio en un alto porcentaje manejan sus negocios de una manera empírica y sin ninguna organización contable, sin embargo sus negocios crecen, pero crecerían mas si tuvieran la debida preparación.

Por lo anterior la Institución Educativa Ciudad La Hormiga desarrolla su Proyecto Educativo Institucional en todos sus componentes, formando hombres y mujeres competentes, críticos y autónomos vivenciando los valores Institucionales de respeto, tolerancia y responsabilidad y además se promueve el desarrollo de competencias básicas: Cognitiva, comunicativa, argumentativa y propositiva. Para el ejercicio en el campo laboral se desarrollan las competencias laborales a través de las diferentes áreas de la modalidad comercial con el propósito de que los estudiantes tengan el perfil para continuar estudios universitarios, crear empresas o desempeñarse en el campo laboral.

b. Naturaleza Jurídica:

Entidad territorial certificada: Departamento del Putumayo

Identificación: Nombre del establecimiento educativo: Institución Educativa Ciudad La Hormiga.

Calendario A, Mixto

Ubicación: Municipio Valle del Guamuez, La Hormiga

Dirección: Cll 8ª No. 3 – 138, Barrio Las Américas

Teléfono: 4287088 Fax: 4283142

Correo Electrónico: [ie\\_ciudadlahormiga@yahoo.es](mailto:ie_ciudadlahormiga@yahoo.es)

Niveles educativos: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria, y Media en la Jornada Diurna, además, se ofrece los programas de aceleración de aprendizaje y alfabetización.

En la jornada Sabatina ofrece Educación para adultos

Número de sedes: 2 Zona: Urbana

Naturaleza. Estatal. Sin ánimo de lucro

Carácter: Técnico en la Jornada Diurna y Académico en la Jornada Sabatina.

Rectora: Gladys del Socorro Hernández Estrada C.C No. 27.167.267 Córdoba(N).

Acto Administrativo de Licencia de Funcionamiento o de reconocimiento de carácter oficial: Resolución No. 0282 del 21 de mayo de 1999 Colegio Ciudad

La Hormiga, Resolución No. 0129 del 21 de febrero de 2001 Centro Educativo San Francisco, Decreto No. 0592 del 6 de diciembre de 2002 Institución Educativa Ciudad La Hormiga.

Licencia de Inicio Labores grados sextos, séptimos y octavos, resolución 0037 del 19 de noviembre de 1991 – 1992. Creación Nocturna Modalidad Académica

Resolución 0739 del 22 de agosto de 1990. Cambio de razón social: Colegio Comercial Femenino Gilberto Flórez S. Resolución No. 0021 del 22 de abril de 1991 por Colegio Ciudad la Hormiga.



Imagen N° 6 Fotografía de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, tomada por el docente Hernando Obando año 2010

c. Filosofía: se entiende como el conjunto sistemático de pensamiento sobre el que la institución basa su oferta formativa y su razón de ser.

Nuestra filosofía se fundamenta en la pedagogía humanística desarrollando el espíritu investigativo, las dimensiones, intelectual, axiológica, personal – social, proyectadas en valores tales como; el respeto, la tolerancia, la solidaridad y responsabilidad, con principio de equidad, justicia, transparencia y rectitud.

Esta Institución viva y abierta al cambio ha enmarcado sus principios fundamentales en la Constitución Colombiana, la Ley 115 de 1991, Decreto 3011 de 1997, Decreto 1860 de 1994, Ley 715 de 2001, y sus decretos reglamentarios teniendo en cuenta teorías humanistas de autores como: Juan Enrique Pestalozzi, quien promueve un escuela para el pueblo y la sociedad moderna justificada por la necesidad de formar al niño con valores sociales, morales y éticos, Ovidio Decraly, quien concibe la educación como una labor que debe estar orientada a formar “el hombre de hoy y el ciudadano de mañana”, con todas las exigencias y requerimientos que nos plantea la vida diaria y la continua evolución del medio, Celestin Freinet, quien centra su educación en la democracia, la libertad de expresión, la comunicación, el compromiso, la responsabilidad y el trabajo en equipo, Kilpatrick, entendió la necesidad de que los estudiantes se comprometieran con las cosas que tenía sentido para ellos y se propuso diseñar actividades que partieran de los intereses de los alumnos. Kilpatrick dice que hay que confiar en el niño e implicarlo en lo que hacemos.

d. Misión: mediante la vivencia continua de valores, encuentros culturales, procesos pedagógicos y modelos de vida ejemplares de parte de padres de familia y educadores, se pretende contribuir en la formación de personas integras, competitivas, capaces de contribuir al cambio social de manera pacífica, reflejando en cada actuar los principios éticos y morales.

e. Visión: la Institución Educativa Ciudad la Hormiga tiene como meta entregar a la sociedad personas competentes capaces de desempeñarse de manera efectiva y eficaz en el campo laboral, comercial acorde con los avances tecnológicos y científicos.

f. Objetivo General: formar personas honestas, responsables, disciplinadas, laboriosas con calidad y calidez humana capaces de actuar de manera pacífica, eficiente, crítica, reflexiva, tolerante, que contribuyan con su trabajo al mejoramiento de la producción y la productividad de su familia y la comunidad.

g. Objetivos Específicos:

- Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica de la realidad social y la comprensión de los valores éticos y morales.
- Fomentar una formación integral desde una perspectiva humanística, que permita fundamentar los procesos del desarrollo intelectual, moral y motor, desarrollando las dimensiones cognitivas, axiológicas y sociales.
- Promover el desarrollo de las competencias laborales mediante las áreas de la modalidad comercial.
- Asumir con responsabilidad la toma de decisiones, libertad y autonomía.
- Aplicar en la resolución de conflictos escolares y personales los mecanismos pacíficos.
- Vivenciar en la comunidad educativa el sentido de pertenencia hacia la institución.



Imagen N° 7 Fotografía de los estudiantes de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, tomada Nury fabiola torres año 2010

#### 2.4 MARCO LEGAL.

Derecho de todos a una educación de calidad.

La educación hace posible el desarrollo de las personas y de las sociedades y el ejercicio de otros derechos civiles, políticos, sociales y culturales.

El derecho a la educación es el derecho a aprender a lo largo de la vida lo cual significa que ésta sea de calidad.

El ejercicio del derecho a la educación está fundado en los principios de gratuidad y obligatoriedad y en el derecho a la no discriminación.

Fuente: Tomado de la presentación de Rosa Blanco G, "Educación de Calidad para Todos".<sup>14</sup> UNESCO/OREALC

El derecho a la educación se inscribe en el marco de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como de los principios y metas planteados por las principales cumbres y convenciones internacionales. En los artículos 28 y 29 de la Convención sobre los Derechos del Niño, se hace un reconocimiento específico a la

---

<sup>14</sup> UNESCO/OREALC

educación primaria, secundaria y superior como un derecho de todos los niños y las niñas. La Convención fue ratificada por el Estado Colombiano en 1991 y sus principios están reflejados en la Constitución Política de Colombia. Adicional a la Convención sobre los Derechos del Niño, existen otros instrumentos internacionales que reconocen el derecho de los niños y las niñas a la educación, y que han sido firmados y ratificados por Colombia.

Por su parte, la Constitución Política de Colombia reconoce el derecho de los niños y las niñas a la educación preescolar, primaria y secundaria y plantea la obligatoriedad de la educación entre los 5 y los 15 años de edad, comprendiendo como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica.

En el texto de la Constitución Política de 1991 (C.P) la educación no está contemplada dentro del capítulo que habla de los derechos fundamentales, pero aparece en el capítulo de los derechos sociales, económicos y culturales, donde es considerada un derecho fundamental de los niños y niñas:

\* Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación<sup>11</sup> y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

\* Artículo 67. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”<sup>15</sup>.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

---

<sup>15</sup> Constitución política de Colombia de 1991, Capítulo 2 de los derechos sociales, económicos y culturales artículo 67 y 68

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá, como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

El marco legal Colombiano establece que todos los niños, niñas y adolescentes colombianos -incluyendo a los pertenecientes a grupos indígenas, a los afrocolombianos, a los gitanos, a los que habitan en zonas apartadas y a los que tienen alguna discapacidad- tienen derecho a la educación preescolar y básica. La educación primaria universal ha sido posicionada dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, bajo el objetivo 2, que busca que para el 2015 todos los niños y las niñas sean capaces de completar su educación primaria.

Los objetivos de desarrollo del milenio tienen que ver con la infancia.

Avances y desafíos en América Latina y el Caribe UNICEF

II. Educación e igualdad de género.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Lograr que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Convención sobre los Derechos del Niño

Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989 PARTE I

Artículo 28 “Convención sobre los Derechos del Niño”<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Convención de los Derechos del Niño, UNICEF, Artículo 28 y 29 pág. 22 y23

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a. Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos.
- b. Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- c. Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados.
- d. Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- e. Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.

Humana del niño y de conformidad con la presente Convención. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad.

Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

Artículo 29. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.
- b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.
- c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya.

d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena.

e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

Nada de lo dispuesto en el presente artículo o en el artículo 28 se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y de las entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 del presente artículo y de que la educación impartida en tales instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.

La Ley General de Educación “–Ley 115, del 8 de febrero de 1994–”<sup>17</sup> fue el resultado de una amplia discusión y buscó integrar en ella elementos consecuentes con el desarrollo constitucional, relacionados con la participación, la paz, los derechos humanos y la democracia.

La Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la educación que cumple una función social.

Los temas sobre los cuales trata la ley son los siguientes:

- Definición del servicio educativo.
- Fines de la educación.
- Competencias generales de la comunidad educativa, la familia y
- La sociedad.
- Estructura del servicio educativo.
- Modalidades de atención a poblaciones.
- Organización para la prestación del servicio, dentro de la cual se destacan:

\* La preparación del Plan Nacional de Desarrollo Educativo –Plan decenal de educación–, el cual se hace en coordinación con las entidades territoriales y tiene un carácter indicativo para la elaboración de los planes de desarrollo.

\* La elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional, cuya finalidad es armonizar los fines y reglamentos de las instituciones escolares con el ordenamiento constitucional y contextualizar la institución escolar en la comunidad local o regional.

---

<sup>17</sup> Ley general de la educación, Ley 115 del 8 de febrero 1994

\* La conformación del Gobierno Escolar, integrado por el rector, el consejo directivo y el consejo académico, buscando la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones de la institución escolar.

\* La competencia del Congreso de la República, la nación y las entidades territoriales.

\* Las funciones del Ministerio de Educación en la prestación del servicio de educación.

\* Inspección y vigilancia.

Sentencia C-376/10

Por medio de la cual la Corte Constitucional

RESUELVE: “Declarar la EXEQUIBILIDAD condicionada del artículo 183 de la Ley 115 de 1994, en el entendido que la competencia que la norma otorga al Gobierno Nacional para regular cobros académicos en los establecimientos educativos estatales, no se aplica en el nivel de educación básica primaria, la cual es obligatoria y gratuita”<sup>18</sup>.

## 2.5 REVISIÓN DE TÉRMINOS.

**Deserción:** es el abandono de los estudios formales, lo cual puede ser provocado por problemas familiares, económico, y sociales.

**Deserción escolar:** es cuando el o la estudiante abandona el aula y la institución, se supone está asociada a motivos personales, algunos de estos motivos pueden estar correlacionados con la institución educativa, pero ella los desconoce.

**Ausentismo o deserción parcial:** este concepto da cuenta de cómo se da la deserción escolar en varios niveles.

**Responsabilidad social:** la responsabilidad social viene a ser un compromiso u obligación que los miembros de una sociedad, ya sea como individuos o como miembros de subgrupos, tienen con la sociedad en su conjunto; compromiso que implica la consideración del impacto, positivo o negativo, de una decisión.

**Sociocultural:** hace referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad. De tal modo, un elemento sociocultural tendrá que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma.

---

<sup>18</sup> Sentencia C- 376/10 Sentencia de 19 de mayo de 2010 por la cual se resuelve demanda de inconstitucionalidad interpuesta contra el artículo 183 de la Ley 115 de 1994.

### 3 DISEÑO METODOLÓGICO.

#### 3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Cada paradigma establece reglas que a su vez formulan vías de investigación que obedecen a sus premisas, supuestos, y postulados; esas vías que se desarrollan dentro de cada paradigma se les llamó métodos, y cuando en un paradigma epistémico se desarrollan varias vías alternativas o métodos para hacer investigación y son aceptadas por la comunidad científica, entonces estamos en presencia de la metodología propia de ese paradigma.

A través de la historia del hombre, es reconocida la importancia que tiene la familia en el proceso de desarrollo social y formativo de los hijos. La educación es un trabajo incompleto si no vincula, además de los maestros, a los padres de familia en el proceso de socialización del niño, y en ellos está la responsabilidad de acompañar y orientar a los hijos para su vinculación con la comunidad y en el proceso de aprendizaje escolar.

Los centros educativos con la participación de todos los estamentos protagonistas en la vida social del niño deben propiciar espacios y crear programas que beneficien en primer orden a los niños, a la familia y a la comunidad en general.

El proyecto “Identificar factores de la realidad socio-cultural que inciden en la deserción escolar en el grado noveno de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, municipio valle del Guamuez” se suscribe dentro del paradigma Cualitativo, ya que está encaminado a interpretar y transformar una situación cotidiana del contexto escolar de la Institución Educativa Ciudad La Hormiga, como es la participación de los padres en el proceso de formación integral de los estudiantes.

De la misma manera el proyecto se alinea con el tipo de investigación acción participación, ya que se busca intervenir en el proceso de transformación de la realidad a través de acciones conjuntas entre los docentes y los padres de familia de los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Ciudad La Hormiga

#### 3.2 TIPO DE ENFOQUE.

Al hacer investigación es necesario asumir una postura o enfoque, el cual parte de supuestos, premisas y postulados definidos por la comunidad científica, para hacer investigación científica o el grupo de especialistas que investigan un tema en común. La elección del enfoque cualitativo para esta investigación se debe a que reúne con ciertas características entre las que destacan:

- a) busca el estudio a fondo de los fenómenos, comprender una entidad en profundidad y dar razones del fenómeno.
- b) se centra en descubrir el sentido y el significado de las acciones sociales.

Es necesario postular que el enfoque cualitativo en sus diversas modalidades: investigación participativa, investigación de campo, participación etnográfica, estudio de casos, según Rodríguez (1996): “tienen como característica común referirse a sucesos complejos que tratan de ser descritos en su totalidad, en su medio natural. No hay consecuentemente, una abstracción de propiedades o variables para analizarlas mediante técnicas estadísticas apropiadas para su descripción y la determinación de correlaciones.”<sup>19</sup>

Por ello, los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas; haciendo análisis, observación, cuestionamientos, con la finalidad de obtener información. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. Para interpretar tales datos se debe seguir un orden propio, además, esos procesos están sujetos a una interpretación personal.

La investigación cualitativa es plural, es decir, ofrece amplitud de criterios a lo largo de todo el proceso de investigación para hacer uso de ellos. También es un enfoque que permite la reconstrucción de situaciones parecidas en diferentes ámbitos de estudio.

Otra razón por la que elegimos el enfoque cualitativo es que las técnicas de investigación cualitativa básicas son:

- La observación.
- La entrevista.

El enfoque principal de este trabajo es la Investigación Acción Participación, sin embargo existen elementos que hemos tomado de otras formas de hacer Investigación Cualitativa, esto sucede porque muchos de los aspectos de las diferentes formas de Investigación Cualitativa se transversalizan, ejemplo de ello es la entrevista, la cual esta presente en la mayoría de las formas de hacer este tipo de investigación.

---

<sup>19</sup> Rodríguez (1996), la innovación educativa para mejorar la calidad de la enseñanza y frenar la deserción y la repitencia : mitos y realidades, San José Costa Rica

La Investigación Acción Participación combina: la investigación sobre un problema que afecta a un o una docente y a su comunidad educativa con el análisis de soluciones a dicho problema, el educador o la educadora que se compromete con esta metodología le da un tratamiento riguroso a su quehacer profesional, ya que el método exige retroalimentación constante de lo que pasa en el aula, por esto el maestro o la maestra adquieren una visión amplia de lo que sucede a su alrededor, lo cual abre posibilidades para ver a la educación como una ciencia social crítica que "busca hacer a los seres humanos más conscientes de sus propias realidades, más críticos de sus posibilidades y alternativas, más confiados en su potencial creador e innovador, más activos en la transformación de sus propias vidas" (Martínez, 1997)<sup>20</sup>, el o la docente mediante la Investigación Acción pretenden que los y las estudiantes aprendan a buscar sus propias soluciones sin necesidad de que otro u otra les señale lo que deben decidir.

Buscamos con esta metodología que los y las participantes tomen conciencia de las relaciones de desigualdad que se perpetúan en divisiones económicas y sociales, la educación de los jóvenes no escapa a este fenómeno cuando solo se fundamenta en nivelar conocimientos académicos sin aplicación real e inmediata en la vida de los y las estudiantes y por lo tanto no toma en cuenta los saberes de la gente; la Investigación Acción Participación tiene componente político, pues busca que la explicación de la realidad y su transformación venga desde los y las interesadas y no según los criterios de otros y otras que no tienen acceso a estas realidades de esta forma esta metodología de investigación asocia "una filosofía de corte humanístico"... "al ámbito político de la toma de decisiones" (Sandoval, 2002)<sup>21</sup>.

En la Investigación Acción Participación el rol del investigador o de la investigadora es ayudar en el manejo de problemas de una forma educativa, esto se logra mediante el diálogo y la capacitación a los y las docentes para que razonen con independencia, el profesor o la profesora interviene para ayudar a que se den las pautas anteriores; desde este enfoque el rol del profesor- investigador o de la profesora- investigadora es el de observador u observadora participante "la idea central de la participación es la penetración de las experiencias de los otros en un grupo o en una institución"(Woods, 1987), manteniendo claro esta cierta distancia, para no correr el riesgo de ""volverse nativo", es decir, de identificarse hasta tal punto con los miembros que la defensa de sus valores prevalezca por encima de su estudio real" (Woods, 1987)<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> Martínez (1997) Por que los estudiantes permanecen o abandonan sus estudios, Pág. 19

<sup>21</sup> Norma Navarro Sandoval (2002) Marginación escolar en los jóvenes. Aproximación a las causas de abandono, Revista de información y análisis numero 15, 2001

<sup>22</sup> Woods (1987)

Al investigador o la investigadora le corresponde orientar el proceso de la Investigación Cualitativa en forma de espiral donde se dan alternados dos procesos: el de la reflexión, y el de la acción; el primero sirve para aclarar y diagnosticar la situación problemática y formular estrategias; con el segundo se pone en marcha el plan, cuyos resultados sirven para nuevas reflexiones y acciones.

Desde la Investigación Acción Participación la realidad se concibe como inacabada y cambiante, dicha realidad esta modelada por valores en todos los ámbitos (sociales, económicos, étnicos, de género, etc.) los cuales se modifican según el tiempo y las circunstancias, de ahí que la investigación se realiza en un momento y espacio específico.

Lo que se busca mediante la Investigación Acción Participación es criticar aquellos aspectos que se traducen en desigualdades, para que los participantes propongan transformaciones de su realidad y se emancipen, desde este punto de vista se pretende disminuir la ignorancia, estimulando a los y las participantes para que contribuyan a la acción que les llevará a mejorar su realidad, la voz de todos y todas los y las participantes es transformadora de la realidad, ya que lo que se pretende con esta metodología es "ayudar a las personas a actuar de modo mas inteligente y acertado" (Elliott, 1993)<sup>23</sup>.

### 3.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Entrevista: la entrevista se entiende una conversación entre dos o más seres humanos (entrevistador y entrevistado), cuya finalidad es lo que en verdad le otorga el carácter es una conversación que establecen un interrogador y un interrogado con un problema específico (Nhoun, Ch, 1985).

Existe de antemano un objetivo preestablecido por los interlocutores a través de un acuerdo mutuo. Por esto, la entrevista es capaz de aproximarse a la intimidad de la conducta social de los sujetos y el tipo de relación que se establece en la misma, determina el desarrollo de la conversación.

En la entrevista se busca establecer una apertura de canales que pueda establecer la afectividad práctica del sistema de comunicación interpersonal.

En la entrevista cualitativa es necesario sondear los detalles de las experiencias de las personas y los significados que estas le atribuyen, se pretende a través de la recolección de datos, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia de ese individuo.

---

<sup>23</sup> Elliott Jhon (1993)

En la entrevista cualitativa lo importante es la connotación del habla, no es tan revelador lo que se dice sino como se dice. En esta la función del investigador-entrevistador es fundamentalmente la de servir como catalizador de una expresión exhaustiva de los sentimientos y opiniones del sujeto y del marco de referencia dentro del cual tienen personal significación sus sentimientos y opiniones. Para esto se debe crear atmósfera facilitadora en la que el sujeto halla libertad para expresarse a sí mismo sin miedo o desacuerdo y sin consejo por parte del entrevistador.

La Observación: Es una técnica para producir descripciones que dan cuenta de las representaciones sobre el vínculo que las personas observadas establecen con su entorno y entre ellas mismas, es decir, como contribuyen, comprenden e interpretan su estar en el mundo. Con lo observado se trata de focalizar la relación de manera intencional, sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de captar sus elementos constitutivos y la manera como interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación

### 3.4 POBLACIÓN

#### 3.4.1 Población general.

POBLACION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Estudiantes	42	98	140
Padres de familia	14	106	120
Administrativos	4	3	7
Docentes	5	8	13
		Total	280

Cuadro N° 1 población general de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga

#### 3.4.2 Población muestra

POBLACION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Estudiantes grado novenos	42	98	140
		Total	140

Cuadro N° 2 cuadro de la población muestra de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga

### 3.5 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	PREGUNTA ORIENTADORA	FUENTE	INSTRUMENTOS
<p>1. Caracterizar los elementos del entorno socio-cultural que inciden en la deserción escolar de los grados novenos de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, Valle del Guamuez,</p>	<p>Entorno socio-cultural Deserción</p>	<p>Economía Cultura Comunidad Sociedad</p>	<p>-¿Que elementos socio culturales hacen parte del entorno de los estudiantes de grado novenos de la Institución educativa Ciudad la Hormiga Valle del Guamue?</p> <p>-¿Que incidencia sobre el fenómeno de deserción escolar tienen los elementos socio culturales del entorno de los estudiantes de grado novenos de la Institución educativa Ciudad la Hormiga Valle del Guamuez?</p>	<p>Docentes Estudiantes Padres de familia</p>	<p>Entrevista Observación</p>
<p>2. Incentivar e integrar a la comunidad en el conocimiento de la problemática y solución de la deserción escolar.</p>	<p>Conocimiento de la problemática Problemáticas educativas</p>	<p>Deserción escolar Soluciones</p>	<p>-¿Que estrategias se pueden utilizar para incentivar el conocimiento en la comunidad del fenómeno de deserción escolar?</p> <p>-¿Que procesos de participación permiten integrar a la comunidad en torno de la búsqueda de soluciones a las problemáticas educativas?</p> <p>-¿Qué soluciones se pueden</p>	<p>Docentes Padres de familia</p>	<p>Entrevista</p>

			plantear desde la integración de la comunidad para solucionar las problemáticas educativas?		
3. Proponer herramientas comunitarias de prevención de la deserción escolar desde la perspectiva de la creatividad social.	Herramientas de prevención	Retención escolar	-¿Que herramientas comunitarias serian eficaces para la prevención de la deserción escolar?  -¿Como la creatividad social brinda aportes a la búsqueda de las herramientas necesarias para la prevención de la deserción escolar?	Docentes Padres de familia	Entrevista Observación

Cuadro N° 3 categorías de análisis

## BIBLIOGRAFÍA

COFFEY, AMANDA y ATKINSON, PAUL. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Comisión andina de juristas seccional colombiana. (1993), Bogotá, Colombia, Putumayo: editorial Cocice Editorial Ltda pág. 178

Constitución Política de Colombia.

ELLIOTT, Jhon. (1993). El cambio educativo desde la investigación – acción. Madrid: Morata.

ELLIOTT, Jhon. (1994). La investigación – acción en educación. Madrid: Ediciones Morata, S.L.

FLÓREZ, Enciso, Luis Bernardo. El problema de la deserción escolar. Tomado del URL: [http://www.contraloriagen.gov.co/html/RevistaEC/pdfs/311\\_1\\_Editorial.pdf](http://www.contraloriagen.gov.co/html/RevistaEC/pdfs/311_1_Editorial.pdf)

GAJARDO, Marcela. Deserción escolar un problema urgente que abordar. Revista Formas y Reformas de la Educación. Chile, 2003. 4 paginas

GARDNER, H. (1999). La Inteligencia Reformulada: Las Inteligencias Múltiples en el siglo XXI. n.d., New York: Basic Books

GRUGEON, Elizabeth. (1995). Implicaciones del género en la cultura del patio de recreo. En: Woods, Peter. Hammersley, Martin. Compiladores, Género, cultura y etnia en la escuela. Informes etnográficos [ 23 –48 ].

HERNÁNDEZ, Fernando. (2002). La importancia de ser reconocido como sujeto. Cuadernos de Pedagogía- N° 319, páginas 28 –32.

Ley 115 de 8 de febrero de 1994 o Ley General de Educación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Revista Al tablero No. 35, JUNIO-JULIO 2005

NAVARRO, Sandoval Norma. Marginación escolar en los jóvenes. Revista de información y análisis n° 15. México. 2001

Organización de las Naciones Unidas. Manual de encuestas sobre hogares. Nueva York, ONU, 1987, p. 230

OSORIO, Jiménez, Javier. Factores que indican la deserción escolar a nivel superior. Reporte de investigación núm. 68, Universidad Autónoma Metropolitana; p. 53. Citado por Carrillo Flores, Irma. La deserción en once carreras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Aguascalientes, México, Reporte de investigación núm. 26, UAA, 1991, passim.

TINTO, Vincent. “Definir la deserción: una cuestión de perspectiva”, en: Revista de la Educación Superior. Distrito Federal, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Vol. XVIII, núm. 3, 1989, passim.

## ANEXOS

### UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PROGRAMA: “ESPECIALIZACION PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD”  
ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS QUE HAYAN  
DESERTADO EN GRADOS NOVENOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA  
CIUDAD LA HORMIGA.  
LA HORMIGA- PUTUMAYO

1. Qué entiende usted por deserción escolar?
- 2.Cuál es su nivel de estudios?
3. Cuáles cree usted que fueron los factores para que su hijo (a) a desertar del grado noveno.
4. Que actitud asumió usted y asume en este momento frente al hecho de la deserción de su hijo (a)?
5. Cree usted que los brotes de violencia en la región incidieron en la deserción de su hijo (a)?
6. Conoce políticas institucionales, regionales o nacionales que sirvieran para evitar la deserción escolar?

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PROGRAMA: “ESPECIALIZACION PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD”  
ENTREVISTA A DOCENTES DEL GRADO NOVENO DE LA INSTITUCION  
EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA.  
LA HORMIGA- PUTUMAYO

1. Cuál cree usted que son las posibles causas de las deserciones escolares en los grados novenos de la institución?
2. Cree usted que los conflictos familiares, regionales y nacionales influyen en la deserción escolar del grado noveno?
3. Cree usted que el nivel de estudio de los padres influye en la deserción escolar de los hijos?
4. Usted cree que los brotes de violencia en la región inciden en la deserción escolar de los estudiantes del grado noveno?
5. Las políticas gubernamentales como recorte de transferencias a los territorios nacionales han influido en la deserción escolar del grados noveno?
6. Que estrategias aportaría usted para evitar esta deserción escolar en los grados novenos?

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PROGRAMA: “ESPECIALIZACION PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD”  
ENTREVISTA A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS QUE HAN DESERTADO DE  
LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA.  
LA HORMIGA – PUTUMAYO.

1. Que entiende usted por deserción escolar?
2. Cuáles fueron las causa de su deserción escolar en el grado noveno?
3. Sus compañeros influyeron en su deserción escolar del grado noveno? Porque?
4. Con quien vive usted? Y dónde?
5. De quien depende económicamente?
6. Qué actividad realiza en este momento?
7. Piensa continuar sus estudios? O que piensa hacer?